



**ACTO AUTENTICO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA OBRA, APERTURA DE OFERTA
TÉCNICA "SOBRE A" PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CONTENES EN LA SECCIÓN
FRÍAS DEL DISTRITO MUNICIPAL DE DON JUAN**

ACTO NO. 73

FOLIO 149-2023

En el Distrito Municipal de Don Juan, Municipio y Provincia de Monte Plata, Republica Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023), quien suscribe **DR. MARIO EMILIO GÓMEZ SILVERIO**, dominicano mayor de edad, portador de la cedula de Identidad y Electoral No. 008-0002151-1 abogado-notario público de los del número de Monte Plata, matriculado en el colegio dominicano de notarios bajo el número 5291, con estudio profesional abierto en la carretera el desvió de máquinas pesadas No. 12, del sector Invi II, del Municipio de Monte Plata de esta ciudad de Monte Plata, asistidos de las señoritas **DAYSI EVANGELISTA SEVERINO** y **NIURKYS SANTOS**, dominicanas, mayores de edad, Solteras, Portadoras de las Cédulas Personal de Identidad y Electoral Números 402-2374300-2 y 402-2647466-2, domiciliadas y residentes en el Distrito Municipal Don Juan, Municipio de Monte Plata, testigos del presente Acto, fue requerido mi traslado, dentro mi jurisdicción, por el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Municipal de Don Juan, al Domicilio Social que Ocupa la Junta Municipal Don Juan, Municipio de Monte Plata, ubicado en la calle Gregorio Luperón, No. 112, para que en mi antes señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Autentico, los pormenores del Acto que será celebrado en esta misma fecha, por la indicada Institución, en la cual se conocerá la apertura del sobre A, para la contratación de la construcción de las aceras y contenes en la sección frías, del Distrito Municipal Don Juan. A seguidas, siendo las una y veinticinco hora de la tarde (1:25 p.m.), se verifico la presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Municipal Don Juan, Municipio de Monte Plata, compuesto de la manera siguiente: **LIONCITO JOSE SENCILIE**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula personal de identidad y electoral número 008-0012006-5, Presidente; **NELSON RAWELL AQUINO MUESES**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula personal de Identidad y Electoral número 008-0031181-3, Tesorero; **ESTEBANIA HENRIQUEZ HERNÁNDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula Personal de Identidad y Electoral número 008-0031993-1, Encargada Jurídica; **MARIA LUISA DE LOS SANTOS**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula personal de Identidad y Electoral número 008-0033842-8, Encargada de Planificación y **DENIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula Personal de Identidad y Electoral número 402-2721331-7, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. Se encuentran también presentes en el lugar los señores **ING.FRANCISCO ANTIGUA CACERES** Dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula Personal de Identidad y Electoral número 008,0005854-7, CODIA No. 27734, domiciliado y residente en la calle Duarte, No. 29, Distrito Municipal Don Juan, Provincia Monte Plata y el **ING. JUAN CARLOS PEGUERO MOREL** Dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula Personal de Identidad y Electoral número 090-0017962-3, CODIA No. 31356, domiciliado y residente en la calle Duarte, No.191, Sabana Grande de Boya, Provincia Monte Plata, en calidad de peritos, y el **ING. MIGUEL ANTONIO ORTIZ DE LEÓN** Dominicano, mayor de edad, portador de la Cedula Personal de Identidad y Electoral número 008-0028728-6, CODIA No.27681, con domicilio en la Calle Luis A. Rojas No.30, Monte Plata, Republica Dominicana, quien actúa en representación de la empresa oferente (oferente). De inmediato el Comité de Compra procede a expresar a los presentes que hasta la fecha viernes veintiocho (28) de marzo siendo las doce (12:00 pm) del medio día, de todas las empresas que habían mostrado interés en participar de la misma, solo una (01) empresa deposito su oferta por la vía del **Portal Transaccional**. A seguida procedimos a verificar el listado de los oferentes que califican para el proceso y quien hasta la fecha establecida en el pliego para su apertura. Había mostrado interés en el proceso 1.- Iniciando con la Empresa **Diseños y Construcciones Miort, SRL. RNC 1-32-08082-3**, con domicilio social en la Calle Luis A. Rojas No.30, Monte Plata, Republica Dominicana (**único oferente participante**) debidamente representada por el señor **MIGUEL ANTONIO ORTIZ DE LEÓN** de generales que constan más arriba, al momento de la apertura del sobre, presentando los siguientes documentos: Documentaciones Legales1.- Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.D.042); 2.- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F 034); 3.- Constancia del Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) activo con actividad comercial que evidencie que puede ejecutar el proyecto requerido.(NO SUBSANABLE); 4.- Copia de la Cédula del Representante de la Empresa con calidad para ello.; 5.- Declaración Jurada Notariada del solicitante donde manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 (NO SUBSANABLE); 6.- Copia del Registro Mercantil vigente.; 7.- Acta de Asamblea actualizada de la compañía ofertante, donde se compruebe vigencia del órgano administrativo y que la persona que firmará por la compañía tenga calidad para ello conforme al plazo que fue designada. Conjuntamente con la Nómina de Accionistas.; 8.- Poder a nombre de la Junta de Distrito Municipal de Don Juan para verificar los datos suministrados. 9.- En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar: Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del

consorcio, así como sus generales. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio; Documentaciones Financieras;(no aplica) 10.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; 11.- Formulario IR-2 y Anexos. Declaración Jurada de la DGII de los períodos fiscales de los dos últimos años.; 12.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.; 13.- Estados Financieros auditados de los dos últimos años (NO SUBSANABLE); 14.- Cartas de referencias comerciales (mínimo 2); 15.- Referencia bancaria (mínimo 1); Documentaciones Técnicas 16.- Formulario de Experiencia como Contratista (SNCC.D.049); 17.- Documentos que acrediten experiencia (copias de contratos y certificaciones de recepción de obra). Tiempo mínimo requerido como contratista: Tres (3) años. Deben ir anexos a Formulario SNCC.D.049: 18.- Currículum del Personal Profesional y Técnico propuesto (SNCC.D.045) Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.; 19.- Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035) Nota: Para todo el personal técnico propuesto se deberá presentar una carta de aceptación de designación como técnico propuesto, declarando su disponibilidad de trabajo para el proyecto.; 20.- Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048); 21.- Certificación del Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) de todo el personal técnico del proyecto. Vigente. (NO SUBSANABLE; 22.- Formulario de Equipos del Oferente (SNCC.F.036) Los Oferentes deberán cumplir con la disponibilidad de los equipos requeridos, ya sean propios, con contratos de arrendamientos vigentes y /o carta de compromiso de arrendamiento. En todos los casos se debe presentar copias de las matrículas o facturas de compras de los mismos; 23.- Cronograma de Ejecución de Obra.; 24.- Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de actividades para la ejecución del trabajo (SNCC.D.044); 25.- Certificación emitida por el proveedor que avale no tener obras pendientes de entregar a la institución.; 26.- Documentación escaneada del Sobre A en formato PDF entregado en Disco Compacto (CD) o memoria USB. Una vez concluido el proceso de apertura y lectura de la oferta, el Comité De Compras y Contrataciones de la Junta Municipal de Don Juan procedido a expresarles al oferente que dichas documentaciones aportadas en el sobre A, serán verificadas y que los mismos serían notificados a los fines que estos realizaran subsanaciones de los siguientes documentos: 1.- Poder a nombre de la Junta de Distrito Municipal de Don Juan para verificar los datos suministrados. Nota: Consiste en autorización por parte de los oferentes donde nos otorguen el permiso para verificar los documentos depositados en el proceso de referencia; 2.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales; 3.- Formulario IR-2 y Anexos. Declaración Jurada de la DGII de los períodos fiscales de los dos últimos años y 5.- Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048); quedando pautada la apertura del sobre B, para el día tres (03) de abril del año en curso a las nueve y treinta (9:00 A.M.) horas de la mañana. El notario que suscribe procedió a preguntar a los miembros del Comité de Compras y los presentes si tenían alguna observación y objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que dimos por terminada nuestra actuación, siendo las dos treinta de la tarde (2:30 p.m.) De ese mismo día, levantado el presente acto de todo lo sucedido, de lo cual CERTIFICO Y DOY FE.


LIONCITO JOSE SENCILIE

Presidente


ESTEBANIA HENRIQUEZ H.

Encargada Jurídica


DENIA SANCHEZ SANCHEZ

Enc. Of. De Libre acceso a la Información.

ING. JUAN CARLOS PEGUERO MOREL

Perito


DAYSI EVANGELISTA SEVERINO

Testigo.

DR. MARIO EMILIO GOMEZ SILVERIO

Notario Público


NIURKYS SANTOS

Testigo

